

TRASLADO N° 021

CLASE DE PROCESO	RDO. N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN	ADJUNTO WEB
EJECUTIVO	2019-00124	Banco Agrario de Colombia	Lazaro de Jesús Mazo Muñoz	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00024	Banco Agrario de Colombia	Oscar Esteban Areiza Areiza	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00027	Banco Agrario de Colombia	Luis Enrique Muñoz Vera	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00041	Banco Agrario de Colombia	Andrés Emilio Espinosa Espinosa	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00044	Banco Agrario de Colombia	Adriana María Ossa Henao	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00050	Banco Agrario de Colombia	Marleny Monsalve Mazo	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAN ANDRES DE CUERQUIA –ANTIOQUIA

EJECUTIVO	2020-00051	Banco Agrario de Colombia	Natalia María Villa Serna	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00056	Banco Agrario de Colombia	Deisy Yurany Jaramillo Lopera	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00064	Banco Agrario de Colombia	Nicolás Alfonso Vásquez Quinchia	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00073	Banco Agrario de Colombia	José Ignacio Palacio Durán	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00078	Banco Agrario de Colombia	Elcy Correa Londoño	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF
EJECUTIVO	2020-00079	Banco Agrario de Colombia	Yorledys Rojas Velásquez	18/10/2023	Traslado reliquidación del crédito (Art 110 C.G.P)	PDF

San Andrés de Cuerquia Ant. OCTUBRE 18 DE 2023
Fijado en su fecha en la secretaria del despacho
Y el sitio web- de la rama judicial a las 8:00 am
Desfijado en la misma fecha a las 5:00 PM

RAMIRO ZAPATA EUSSE
SECRETARIO